



28ª Asamblea General de la Comisión Arco Atlántico

Declaración final Pamplona 2016

2/3 de junio de 2016 - Pamplona (Navarra-España)

Mensajes de la Comisión Arco Atlántico a los responsables europeos

El objetivo de esta Declaración Final es transmitir las propuestas de la Comisión Arco Atlántico de la CRPM a los responsables europeos con vistas a la revisión del marco financiero plurianual prevista en el otoño de 2016. Además pretende reforzar las sinergias entre las políticas comunitarias y regionales para aumentar su impacto en los territorios atlánticos. Son estos los mensajes en los que se basarán las acciones emprendidas por la Comisión Arco Atlántico en el marco de sus diferentes grupos de trabajo.

Así, los miembros de la Comisión Arco Atlántico de la CRPM, reunidos en Asamblea General en Pamplona (Navarra) los días 2 y 3 de junio de 2016, desean transmitir los siguientes mensajes:

ENERGIAS MARINAS RENOVABLES

El desarrollo de las Energías Marinas Renovables (incluida la energía eólica *offshore* fija y flotante) en toda la fachada atlántica europea es una prioridad de la Comisión Arco Atlántico. A lo largo del año se han organizado intercambios entre electos, técnicos y actores del sector dentro del grupo de trabajo « Energías Marinas Renovables ». Con este espíritu de concertación y diálogo la Comisión Arco Atlántico desea transmitir los siguientes mensajes. En el ámbito de las Energías Marinas Renovables, la Comisión Arco Atlántico:

1. **Se congratula** por los esfuerzos de la UE para fomentar el despliegue de las Energías Marinas Renovables en Europa. Estos esfuerzos cuentan con el claro respaldo de las Regiones atlánticas que apoyan la expansión de esta fuente de energía alternativa y descarbonada en sus territorios. Las energías marinas renovables son cruciales para alcanzar los ambiciosos objetivos de reducción de las emisiones de carbono. También son indispensables para la diversificación y la innovación en las industrias marítimas con el fin de generar crecimiento y empleo sostenible en las Regiones atlánticas, si bien su desarrollo e instalación han de ser en todo momento compatibles con las actividades preexistentes, especialmente con la pesca, el marisqueo y la acuicultura.
2. **Subraya** la importancia de apoyar la innovación a lo largo de toda la cadena de valor y para los diferentes tipos de energía (eólica, corrientes, mareas, olas, energía térmica marina, gradientes de salinidad, etc.). Solo un fuerte apoyo de la Unión Europea a los actores de la investigación, de la formación y de la industria permitirá hacer del Arco Atlántico el líder mundial del desarrollo de las energías marinas renovables. A escala regional, las Regiones reflejan la necesidad de invertir en la cadena de valor de las energías marinas renovables a través de las Estrategias de Especialización Inteligente. La Comisión Arco Atlántico contribuirá a la coordinación de las estrategias y de las inversiones a escala de la cuenca atlántica.

3. **Pide** un esclarecimiento del régimen de las ayudas estatales para organizar mejor la expansión del sector de las energías marinas renovables. La Comisión Arco Atlántico pide que las normas en materia de ayudas estatales no supongan un freno para el desarrollo de los proyectos de energías Marinas Renovables. En este contexto, pedimos que la futura plataforma de inversión consagrada a las Energías Marinas Renovables en el marco del Plan Juncker pueda facilitar el acceso a la financiación para las empresas atlánticas en un marco jurídico claro y armonizado.
4. **Sugiere** que la Unión Europea facilite y acompañe el proceso de reducción de riesgos necesario para la instalación de las energías marinas renovables gracias a un apoyo financiero específico (fondos procedentes del apoyo a la Política Marítima Integrada del FEMP u otros. Identificando las mejores prácticas en materia administrativa (obtención de permisos), medioambiental y de aceptación social en toda la fachada atlántica, las regiones dispondrían de un marco simplificado para a la vez atraer más fácilmente inversores y permitir que sus actores se posicionen más allá de su mercado nacional. Además, estos proyectos a escala transnacional permitirían una buena aplicación de la Directiva Planificación Espacial Marítima (PEM), tomando al mismo tiempo en cuenta los riesgos ambientales, como exige la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina (DMEM).

ESTRATEGIA ATLANTICA

La Comisión Arco Atlántico se ha empleado a fondo en la preparación de la Estrategia Atlántica y en la definición de su Plan de Acción. Gracias al grupo de trabajo «Estrategia Atlántica», la Comisión Arco Atlántico ha transmitido un gran número de propuestas a las instituciones, concretamente a la Comisión (DG Mare y DG Regio), y a los cinco Estados miembros Atlánticos reunidos en torno al plan de acción común. Con respecto al desarrollo de la Estrategia Atlántica, la Comisión Arco Atlántico:

5. **Se congratula** por los esfuerzos realizados por los cinco Estados miembros atlánticos, el Parlamento y la Comisión Europea para destinar un presupuesto consagrado a la aplicación del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica en el programa de trabajo 2017-2018 del FEMP. El presupuesto previsto de 1 millón de Euros que se está debatiendo actualmente nos parece muy escaso para acometer acciones estructurales en el Atlántico; en consecuencia, la Comisión Arco Atlántico pide a los Estados miembros y a las instituciones europeas que mantengan el esfuerzo presupuestario para hacer más real la Estrategia Atlántica.
6. **Pide** una « bonificación » en los diferentes fondos y financiaciones europeas para los proyectos destinados expresamente a cumplir las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica. La bonificación podría plasmarse en una cofinanciación superior en un 5% a la de los restantes proyectos y permitiría también facilitar y acelerar la aplicación del Plan de Acción creando una corriente favorable para los promotores de proyectos que deseen concretar las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica en proyectos operativos en los territorios.
7. **Reitera** la importancia de una auténtica gobernanza abierta y multinivel de la Estrategia Atlántica. El interés de la Estrategia Marítima Atlántica es poder armonizar las prioridades políticas de los diferentes niveles de gobierno (Unión Europea, Estados miembros, Regiones, ciudades). Es preciso pues que las Regiones estén visible y plenamente asociadas a la gobernanza de la Estrategia. Pedimos que la Región que presida la Comisión Arco Atlántico, en coordinación con todas las Regiones miembros, pueda participar en las reuniones de alto nivel de la Estrategia Atlántica.
8. **Expresa su alivio** ante el lanzamiento del programa Interreg Espacio Atlántico y de sus primeras convocatorias de proyectos el 26 de abril de 2016. No obstante, la Comisión Arco Atlántico lamenta profundamente el retraso de más de dos años que lleva el programa, lo que amenaza la ejecución completa de su presupuesto. Pedimos por lo tanto un firme respaldo político de todas las autoridades para favorecer su buen desarrollo hasta 2020. La Comisión del Arco Atlántico hará todo lo posible para movilizar a sus miembros en torno a este programa.

TRANSPORTES Y ACCESIBILIDAD

La Comisión Arco Atlántico presta especial atención al desarrollo de la política europea de Transportes y de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) en sus territorios. Esta política tiene un fuerte impacto territorial y ha de ser equilibrada en beneficio de todas las Regiones. En este contexto, la Comisión Arco Atlántico:

9. **Pide** un verdadero Corredor Atlántico que cubra los cinco Estados miembros Atlánticos (Portugal, España, Francia, Reino Unido e Irlanda) para garantizar una mejor conectividad entre los territorios atlánticos por un lado, y entre estos territorios y el resto de Europa, por otro. El actual corredor atlántico debe modificarse en esa dirección, aprovechando la próxima revisión de los corredores del Mecanismo Conectar Europa (MCE). Debe completarse además con una red de Autopistas del Mar que interconecte los puertos atlánticos, incluidos los de la red global, para mejorar la competitividad de todos los territorios atlánticos.
10. **Pide** que la ejecución de los tramos ya identificados de la red principal, especialmente a nivel transfronterizo, vaya acompañada por una mayor atención a los proyectos situados en las Regiones fuera de esta red principal y que contribuyan a mejorar la competitividad para todas las Regiones de la fachada atlántica. En el marco de las próximas convocatorias del Instrumento de Interconexión para Europa (IIE), los proyectos ubicados en la Regiones del Arco Atlántico deberían ser objeto de una particular atención con el fin de favorecer una cobertura equilibrada del territorio europeo.
11. **Se congratula** por los esfuerzos de diálogo entre las instancias europeas y las Regiones atlánticas, que les han permitido, entre otras cosas, participar en los Foros de los Corredores. La Comisión Arco Atlántico desea ahora aprovechar este marco favorable para transmitir propuestas de mejora de los trazados existentes sobre la base de estudios que identifiquen las necesidades de los agentes económicos de las Regiones de la Comisión Arco Atlántico.

PESCA Y ACUICULTURA

Las cuestiones relacionadas con la pesca y la acuicultura son primordiales para todas las Regiones del Arco Atlántico. En un sector en profunda transformación, las normas europeas son con frecuencia muy mal recibidas por los agentes del sector. Es preciso reforzar el diálogo y la coherencia entre las normas europeas y las políticas regionales de apoyo al sector. Para ello, la Comisión Arco Atlántico:

12. **Se hace eco** de las preocupaciones del sector respecto a la obligación de desembarcar. La falta de datos y la aprobación tardía de los programas operativos para el nuevo Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) amenazan con fragilizar ciertos segmentos del sector. La Comisión Arco Atlántico pide que la Comisión Europea entable con rapidez un diálogo constructivo con las Regiones, los Estados miembros y los pescadores para identificar soluciones eficaces destinadas a limitar el impacto socioeconómico de la obligación de desembarcar. Al hacerlo, se deberá incidir especialmente en el análisis del reparto de cuotas existentes, en la correcta aplicación de esta normativa y en la necesidad de readaptarlo a esta nueva realidad de la práctica pesquera.
13. **Recuerda** que las Regiones deben desempeñar un papel esencial y oficial en la implementación de la Política Pesquera Común (PPC). La Comisión Arco Atlántico pide que las Regiones sean miembros de pleno derecho de los diferentes Consejos Consultivos existentes para reforzar el nexo y la coherencia entre las políticas comunitarias y las políticas regionales. La Comisión del Arco Atlántico ofrece una plataforma multirregional ideal para facilitar el debate sobre la aplicación de planes de gestión presentes y futuros.
14. **Felicita** a la Comisión Europea por el lanzamiento de la iniciativa «Blue Careers» que se inscribe en la continuidad del proyecto piloto europeo “Vasco da Gama”, coordinado por la CRPM para la implementación de un Erasmus marítimo. La Comisión Arco Atlántico subraya que hay

que hacer importantes esfuerzos para hacer más innovadora la formación en el ámbito de la pesca y la acuicultura (incluida la piscicultura, el cultivo de algas y la conchicultura) con objeto de hacer frente a los retos tecnológicos y medioambientales cada vez más apremiantes en estos sectores. Los intercambios de buenas prácticas entre los agentes de formación en estos oficios y los agentes privados deben ser respaldados tanto a largo plazo como a través de financiación europea más elevada.

15. **Insta** a la Comisión Europea que las dificultades relacionadas con la transmisión de actividades pesqueras, marisqueras y acuícolas se tomen mejor en cuenta dado su baja rentabilidad económica y las difíciles condiciones laborales. La Comisión Arco Atlántico invita a la Comisión Europea a adoptar medidas en favor de la adecuación de la formación como punto de importancia en la recuperación del relevo generacional y de la formulación de carreras profesionales en los sectores pesqueros, marisqueros y acuícolas.

INNOVACION Y ECONOMIA AZUL

La Comisión Arco Atlántico presta especial atención a las cuestiones de innovación y competitividad de los territorios en el marco del grupo de trabajo «Innovación». La innovación, tecnológica o territorial, afecta a todos los ámbitos de la economía azul (energías marinas renovables, construcción naval, turismo marítimo y costero, náutica, transporte marítimo, investigación marina y formación) y a todas las Regiones atlánticas. Por estas razones, la Comisión Arco Atlántico:

16. **Se sorprende** por el escaso presupuesto destinado a las tres convocatorias de proyectos crecimiento azul del FEMP (7,5 millones de Euros en 2016 para las convocatorias «Blue Careers», «Blue Labs» y «Blue technology») ¹. Al ser la innovación una prioridad esencial del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, reclamamos un aumento significativo de este presupuesto en el futuro. A título de ejemplo: la convocatoria Crecimiento Azul del Programa Horizonte 2020 sobre investigación en el Atlántico contaba en 2015 con un presupuesto de 20 millones de Euros ².
17. **Pide** que aumente la ayuda de la Unión Europea en favor de la innovación y la eficacia de los recursos energéticos. Esta ayuda es más necesaria que nunca en los territorios atlánticos para hacer frente a la pérdida de empleos debida al elevado coste de la energía y a la competencia de productos procedentes de países terceros con menores costes de protección (en sectores tradicionales como el de la siderurgia).
18. **Pide** la aplicación de una Estrategia marítima industrial integrada que permita concentrar la financiación en la investigación, la innovación y la formación en los sectores marítimos. La Unión Europea debe crear instrumentos adaptados para que las industrias marítimas prosigan su dinámica de diferenciación y diversificación y hagan de Europa, concretamente de la cuenca atlántica, una protagonista en la economía marítima mundial.

Aprobada por unanimidad por la Comisión Arco Atlántico

¹ Convocatoria de propuestas «EMFF Blue Growth»: https://ec.europa.eu/easme/sites/easme-site/files/emff_calls_final_web.pdf

² Convocatoria de propuestas [BG-01-2015](#): “Improving the preservation and sustainable exploitation of Atlantic marine ecosystems”